



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 337

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 7 de junio de 2.000, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

José M^a Marinas Rubio, Juan M Campelo Pérez, Manuel Pineda Priego, Agustín González Fontes de Albornoz. Luis Arias de Reyna Martínez, Manuel Silva Rodríguez, Conrado Moreno Vivían, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Miguel Ángel Hernández Aláez, M^a Carmen Calzada Canalejo, Manuel Medina Carnicer, Rafael José L. Ubera Jiménez, Rafael Rodríguez Amaro, Isabel Burón Romero, Jesús Martín Sánchez, M^a Isabel González Roncero, Soledad Rubio Bravo, M^a Ángeles Martín Santos, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Blázquez Ruiz, Manuel Sáez Cano, Francisco J. Caballero Domínguez, Luis Corral Mora.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 336.

Se aprueba sin ninguna objeción.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano felicita en su nombre y en el de la Junta de Facultad a los Profesores D. Justo Pastor Castaño Fuentes (Biología Celular), D. Rafael Pérez Vicente y D^a Eloísa Agüera Buendía (Biología Vegetal) y D. Juan Manuel Fernández Romero (Química Analítica), que recientemente han obtenido las correspondientes plazas de Profesores Titulares de la Universidad de Córdoba, con docencia en esta Facultad.

El Sr. Decano informa que la Sra. Vicerrectora de Reforma Estatutaria, D^a Pilar de la Haza, ha remitido el Reglamento de Docencia y Exámenes para el curso 2000/2001, que queda a disposición de cualquier miembro de la Facultad, y del profesorado en general, para su consulta y/o copia.

El Sr. Decano informa, así mismo, que se ha recibido el acuerdo-marco entre el Colegio Oficial de Químicos de Andalucía y la Universidad de Córdoba. El Sr. Decano sugiere su lectura por parte de los no-químicos, a fin de proponer a los Colegios de Física y de Biología convenios similares.

El Sr. Decano informa que, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, se ha llevado a cabo un "Concurso de Ideas para la Ordenación Territorial del Espacio Baños de Popea y Arroyo Bejarano", el cual ha sido adjudicado por el Jurado al estudio presentado por los alumnos de 3º de Biología de nuestra Facultad, D. Iván Parrillo Hidalgo y D. Manuel Moreno García. El Sr. Decano felicita en su nombre y en el de la Junta de Facultad a estos alumnos.

El Sr. Decano informa que el Acto de Graduación de la Promoción 1995-2000 se celebrará el día 15 de julio, sábado, en el Salón de Actos de Rabanales (Iglesia). Debido al elevado número de alumnos, ya que en este curso se gradúan las primeras promociones de Física y de Ciencias Ambientales, el acto se celebrará en dos partes: en la primera, que comenzará a las 9,30 h, participarán los alumnos de Química y de Física; y en la segunda, que se iniciará a las 12,00 h, lo



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

harán los de Biología, Bioquímica y Ciencias Ambientales. El Sr. Decano propone que en la entrega de becas y diplomas tengan una participación efectiva los Departamentos, para lo cual sugiere que un representante de Bioquímica, otro de Biología Celular y otro de Genética colaboren en el acto de los alumnos de la Licenciatura de Bioquímica; los de Física, Informática y Química Física participen en el caso de Física; de Biología Animal, Biología Vegetal y Microbiología en la de Biología; de Química Orgánica, Química Analítica y Química Agrícola en la de los alumnos de Química; y de Ingeniería Química, Ecología y Química Inorgánica en el acto de Ciencias Ambientales. Para cursos posteriores se puede rotar la participación en las diferentes Licenciaturas.

El Sr. Decano informa que se debe proceder a la elección de representantes del Personal de Administración y Servicios, ya que se han producido variaciones en su composición a consecuencia del traslado al campus de Rabanales.

El Vicedecano Sr. Blázquez informa que en la Comisión de Docencia del día 3 de mayo se trataron los escritos referidos a los problemas suscitados con las asignaturas de "*Economía Aplicada*" y de "*Microbiología*", dando cuenta de en ambos casos se había llegado a una solución satisfactoria.

El Sr. Decano informa que aún faltan detalles para poder completar el Plan Docente de la Facultad de Ciencias, por lo que se comunicará a cada Departamento lo que le falta, para que se pueda enviar al Rectorado a la mayor brevedad posible.

Punto 3º

Informe Comisiones de Servicio

El Sr. Decano informa que se han recibido sendos escritos de los Departamentos de Biología Animal y de Biología Vegetal informando favorablemente las solicitudes de Comisión de Servicios para el curso 2000/2001 presentadas, respectivamente, por los Profesores Ferreras Romero (que solicita la renovación) y González Fontes de Albornoz para prestar sus servicios en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y que en ambos escritos vinculan el informe favorable al compromiso por parte del Rectorado de que la carga docente sea asumida por Profesores Asociados.

El Sr. Decano propone el informe favorable, adhiriéndose a lo propuesto en el documento emitido por los respectivos Departamentos, facilitando las Comisiones de Servicios sin que se creen problemas en la docencia.

Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a la propuesta del Sr. Decano.

El Prof. González Fontes de Albornoz interviene para "*expresar el agradecimiento más sincero de toda mi familia, especialmente de mi madre y de mi suegra, y el mio propio, al Equipo Decanal y a toda la Junta de esta Facultad por el apoyo recibido para la concesión de la Comisión de Servicios*".

Punto 4º

Informe preceptivo para plazas de promoción de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a Profesores Titulares.

El Sr. Decano informa que se han recibido diferentes escritos solicitando la emisión de los informes preceptivos para la promoción de Profesor Titular de Escuela Universitaria a Profesor



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Titular o a Catedrático de Escuela Universitaria. Las peticiones, que vienen avaladas por los informes favorables de sus respectivos Departamentos corresponden a los siguientes Profesores:

- Carlos Lao Moreno, del Departamento de Física
- José Taberner Guasp, del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Sr. Decano indica que tanto en la Comisión de Ordenación Académica como en la Junta de Gobierno mantiene una postura contraria a que se le ofrezca, automáticamente, la posibilidad de promoción a todos los Profesores Titulares de Escuela Universitaria por el simple hecho de obtener el Doctorado, mientras que en el caso de otros colectivos se estudia con lupa el coste que supone y se somete a un examen exhaustivo. Además, el Sr. Decano señala que éste es un proceso sin fin en el tiempo y en el gasto, mientras que se recortan otros capítulos. Por último, indica que estas promociones no suponen un aumento en el número de créditos a impartir, y que en muchas ocasiones van a áreas de conocimiento que no necesitan profesorado.

Los Profesores Martín Martín y González Roncero opinan que esta situación es discriminatoria y que la promoción es independiente de la calidad de la Tesis y del tiempo que se haya tardado. El Prof. Pineda opina que la Facultad de Ciencias debe hacerse sensible a este problema, ya que en ella hay Doctores con muchísima experiencia y sin ninguna posibilidad de promoción. Intervienen diversos miembros de la Junta de Facultad solicitando que el tema sea tratado en profundidad. El Prof. Medina indica que todo es consecuencia de la poca seriedad, en cuanto a asistencia y participación, de los Claustros, y cree que en algunos casos puede estar económicamente justificado, cuando se trata de la conversión de Escuelas Universitarias en Facultades. El Prof. Martín Martín piensa que probablemente ya no afectará a ese proceso.

El Sr. Decano propone que se forme una Comisión para que elabore una propuesta que pueda llevarse al Claustro. Dicha Comisión, presidida por el Vicedecano de Ordenación Académica, debería estar integrada por un Catedrático, un Profesor Titular, un Ayudante y un Profesor Asociada.

Respecto a las solicitudes presentadas, el Sr. Decano propone que se informe que no hay inconveniente, pero haciendo constar en el caso del Prof. Taberner, que no se puede informar porque dicho profesor no ha impartido clases en las Licenciaturas de esta Facultad.

Se acuerda emitir los informes en los términos anteriores.

Punto 5º

Propuesta de evaluación de las Titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano informa del escrito enviado por el Sr. Vicerrector-Coordenador General de Actividades de Calidad referente a la cuarta fase del Plan Global de Evaluación de la UCO, enmarcado en el Plan Nacional de Evaluación, que contempla la evaluación de las titulaciones pertenecientes al Área Experimental que se imparten en la Facultad de Ciencias. En dicho documento se incluyen, de manera orientativa, los Departamentos a evaluar en el ámbito de la investigación más vinculados con cada titulación. El Sr. Decano informa que, en respuesta a dicho escrito, le ha enviado otro en el que se solicita el aumento del número de Áreas a considerar en cada titulación para incluir todas las que poseen troncalidad suficiente en cada una de ellas.

Además, y teniendo en cuenta que es obligatorio emitir un informe de cada Licenciatura a los cinco años, se ha solicitado que dicho informe se añada a la evaluación como informe de Comité Interno, para el que habrá que nombrar a los miembros que lo compongan.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A propuesta de diversos miembros de la Junta de Facultad se acuerda solicitar que la evaluación de cada Licenciatura se realice para todas las Áreas con troncalidad que participen en ella.

Punto 6º

Asuntos de Ordenación Académica.

A petición de los Departamentos de Microbiología y de Química Analítica y Ecología (División de Ecología) se aprueba acceder al cambio de cuatrimestres de las asignaturas troncales de 5º curso de Biología que imparten dichos Departamentos, de forma que "*Técnicas Aplicadas al Estudio de Microbios y Virus*" se impartirá en el 1º cuatrimestre, y "*Métodos en Ecología*" pasará a impartirse en el 2º cuatrimestre, siempre que no se reciba una protesta formal en sentido contrario, en cuyo caso se reconsideraría la decisión .

La Junta de Facultad aprueba la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura elevada por el Tribunal reunido a tal efecto y constituido por los Profesores D. Luis Arias de Reyna Martínez, D. César Jiménez Sanchidrián y D. Emilio Fernández Reyes. En dicha propuesta se acuerda la concesión de dichos Premios a los candidatos siguientes:

Curso	Titulación	Licenciado
92-93	Biología	Andrés P. Sanz Burgos
93-94	Biología	Julia Ruiz Laguna
94-95	Química	María del Mar Jiménez Carmona
95-96	Química	Mª Ángeles Martín Santos
96-97	Química	Siomara Zamorano Álvarez
	Bioquímica	Esperanza del Rocío Gómez Gómez
97-98	Biología (<i>ex aequo</i>)	Juan José Camacho Cristóbal
		Pilar Prieto Aranda
	Química	Alberto Marinas Aramendía
98-99	Química	José Manuel Luque Rodríguez
	Bioquímica	Marta Pérez Madrid

El Sr. Decano informa que, ante las quejas formuladas por algunos profesores, se ha consultado al Vicerrectorado de Ordenación Académica las condiciones en las que deben efectuarse los viajes de prácticas de los alumnos. Se deben programar fuera del horario de teoría; con notificación oficial al Decanato (indicando la duración, el lugar, lista de alumnos asistentes y cualquier otro dato de interés), para los alumnos, y al Jefe del Departamento, para los Profesores; se deben coordinar con el resto de los Profesores del curso, en el caso de ser imprescindible en horario de día completo, para lo cual será necesario la aceptación por escrito de dichos profesores,



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

debiendo estar dicho documento en el Decanato con una antelación de, al menos, diez días. La notificación al Decanato y al Jefe del Departamento es una exigencia del seguro que la Universidad de Córdoba tiene suscrito con la compañía Wintherthur Seguros. En el caso de que se empleen coches particulares el alumno debe firmar un documento en el que se especifique que la Universidad de Córdoba ha ofertado un transporte público oficial y que, por razones personales, lo rechaza.

El Sr. Decano informa que la Universidad de Córdoba está negociando además un seguro (voluntario) muy completo para los alumnos.

El Sr. Decano lee el escrito enviado por el Departamento de Biología Animal solicitando el apoyo de la Junta de la Facultad de Ciencias al mantenimiento del Área de Biología Animal y a la creación de las áreas de Fisiología Animal, Zoología y Etología. El Prof. Arias de Reyna informa del estado en que se encuentra el asunto e indica que la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba ya se ha mostrado favorable a apoyar dicha solicitud.

El Sr. Decano informa que la Comisión del Plan Docente de Química ha acordado finalmente superar, con todos sus condicionantes, el factor de 3 entre el número de créditos optativos ofertados y el que debe elegir el alumno (Anexo 1). Este acuerdo debe ser refrendado por la Junta de Facultad.

Los Prof. Burón y Ubera muestran su disconformidad con este hecho y solicitan que todas las Licenciaturas tengan unos parámetros similares y que se tenga en cuenta a la hora de la oferta de plazas de profesores para los Departamentos. El Prof. Medina indica que por las peculiaridades de Química es difícil llegar a cuerdos parecidos a los de otras Licenciaturas y aclara que la oferta actual se ha hecho para ver que asignaturas son las que realmente prefieren los alumnos. El Sr. Decano aclara que los Departamentos se han comprometido a "acatar" lo que los alumnos elijan, de forma que finalmente la oferta se adapte a la normativa. La Prof González Roncero solicita que en el acuerdo de Junta de Facultad se recoja el hecho de que existen reparos.

Con esta aclaración se acuerda, por asentimiento, proponer la oferta de optatividad aprobada por la Comisión.

Punto 7º

Asuntos urgentes y de trámite.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- David Muñoz Rodríguez (Química Agrícola y Edafología)
- Magdalena Blanco Molina (Biología Celular, Fisiología e Inmunología)
- Juan José Toledano Peláez (Química Orgánica)

El Sr. Decano lee un escrito enviado por el Consejo de Alumnos de la Facultad, en el que se solicita la creación de una Comisión que estudie detalladamente el Reglamento de Planes de Docencia y Exámenes y que elabore una propuesta para su mejora. El Sr. Decano propone que sea la Comisión de Docencia de la Facultad la que trate dicho tema.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 8º

Ruegos y preguntas.

El Prof. Morales pregunta sobre la posibilidad de instalar una máquina fotocopidora en el edificio C3, como ya existen en otros edificios del Campus de Rabanales. El Sr. Decano le indica que dicho asunto entra dentro de las competencias del Coordinador del Campus de Rabanales, Sr. Ballesteros, al cual promete diligenciar su petición inmediatamente.

El Profesor Arias de Reyna ruega que en el Campus de Rabanales se instale una oficina de Registro del Rectorado. El Sr. Decano le indica que realizará las gestiones oportunas.

El Prof. Morales solicita de la Junta de Facultad que solicite a la Junta de Gobierno de la Universidad que reexamine los criterios a utilizar para la elaboración del documento de diseño de plantilla de las áreas docentes, para que se contemple la problemática particular de las titulaciones con alto grado de experimentalidad y que no se les aplique un factor corrector de 0,7 a los créditos prácticos que imparta. El Sr. Decano se ofrece a trasladar dicho escrito a la Sra. Vicerrectora de Profesorado para que sea tomado en consideración.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Anexo 1

Optativas (4º y 5º)

1º Cuatrimestre	nº créditos	Días	Hora	Curso recomendado
Química Orgánica de los Productos Industriales	3 + 2	Lunes, Martes y Miércoles	11:30 - 12:30	5º
Complementos de Química Orgánica Avanzada	4 + 2	Lunes, Martes y Miércoles	12:30 - 13:30	4º ó 5º
Sistemas de Calidad en Química	4 + 1	Lunes, Martes y Miércoles	12:30 - 13:30	4º
Macromoléculas	4 + 2	Lunes, Martes y Miércoles Jueves	12:30 - 13:30 10:00 - 11:00	4º
Electroquímica	4 + 1	Lunes, Martes y Miércoles	11:30 - 12:30	5º
Industrias Químicas	5 + 1	Lunes Martes	11:30 - 12:30 11:30 - 13:30	4º
Alteraciones y Aditivos Alimentarios	4 + 2	Martes y Miércoles	11:30 - 13:00	4º
Química de los Fertilizantes y Plaguicidas	4 + 2	Lunes, Martes y Miércoles	13:00 - 14:00	4º
Química Inorgánica de los Productos Industriales	4 + 1	Lunes Martes	11:30 - 13:30 11:30 - 12:30	4º
Química Inorgánica y Medio Ambiente	4 + 1	Martes, Miércoles y Jueves	11:30 - 12:30	4º
Ofertadas desde Ciencias Ambientales				
Sensores Medioambientales	4 + 1	Lunes, Martes y Jueves	9:00 - 10:00	4º
Ofertadas desde Ciencia y Tecnología de los Alimentos				
Tecnología de Bebidas	4,5	El correspondiente a la Titulación		
2º Cuatrimestre				
Química Orgánica y Medio Ambiente	3 + 2	Lunes	12:30 - 14:30	4º
Compuestos Orgánicos de Interés en Farmacia	4 + 2	Lunes y Jueves Viernes	8:00 - 9:00 8:00 - 10:00	4º
Determinación Estructural Avanzada de Compuestos Orgánicos	3 + 2	Martes Miércoles	12:30 - 14:30 12:30 - 13:30	5º ó 4º
Análisis Instrumental Aplicado	4,5 + 1,5	Lunes, Martes y Miércoles	12:30 - 13:30	4º
Ampliación de Análisis Instrumental	4,5 + 1,5	Lunes, Martes y Miércoles	10:00 - 11:00	5º
Prácticas Tuteladas en Laboratorios Públicos y Privados	0 + 5	Consultar en el Departamento de Q Analítica y Ecol		
Química de los Sistemas Organizados	4 + 1	Lunes, Martes y Miércoles	12:30 - 13:30	4º
Estructura de la Materia y Espectroscopia	4 + 2	Martes, Miércoles y Jueves	9:00 - 10:00	5º
Evaluación de Plantas Químicas	4 + 2	Miércoles Jueves	11:30 - 12:30 11:30 - 13:30	4º ó 5º
Métodos Avanzados de Caracterización Estructural en Química Inorgánica	4 + 2	Martes, Jueves y Viernes	12:30 - 13:30	4º
Materiales Inorgánicos Avanzados	4 + 2	Lunes Martes	11:30 - 13:30 11:30 - 12:30	5º
Ofertadas desde Ciencias Ambientales				
Química de la Atmósfera	4 + 1	Lunes Jueves Viernes	13:30 - 14:30 12:30 - 13:30 11:30 - 12:30	5º
Tratamiento de Residuos Sólidos	4 + 1	Lunes Miércoles y Jueves	11:30 - 12:30 10:00 - 11:00	4º ó 5º
Ofertadas desde Biología				
Enzimología Aplicada	4 + 1	Martes, Miércoles y Viernes	8:00 - 9:00	4º
Ofertadas desde Bioquímica				
Química Bioanalítica	3,5 + 1	Lunes y Miércoles	11:30 - 12:30	5º
Ofertadas desde Ciencia y Tecnología de Alimentos				
Control Analítico e Instrumental en Química Alimentaria	3,5 + 1	El correspondiente a la Titulación		
Origen y Utilización de Subproductos	4,5	El correspondiente a la Titulación		
Anuales				
	nº créditos	Días	Hora	Curso recomendado
Ofertadas desde Ciencias Ambientales				
Química Analítica Medioambiental	6 + 3	Lunes y Miércoles	10:00 - 11:00	4º
Ofertadas desde Bioquímica				
Biotechnología	1º cuatrimestre 2º cuatrimestre	Martes, Miércoles y Jueves Lunes y Viernes	12:30 - 13:30 11:30 - 12:30	5º